

ser recuperada y renovada, al tiempo que considera que el movimiento de los «curas obreros» supuso todo un testimonio «de la bondad de la fe cristiana que se expresa en solidaridad con el mundo obrero».

Lo que parece difícilmente discutible es la originalidad de este movimiento y lo positivo que resultó a la hora de propiciar el acercamiento de la Iglesia al mundo obrero. Más allá de las legítimas discrepancias ideológicas y de las divergencias sobre el papel del sacerdote de la sociedad, lo que la obra viene a reconocer es el esfuerzo colectivo de un amplio grupo de presbíteros que no quiso conformarse con la labor pastoral que desempeñaban, y que por ello decidió apostar por una nueva figura (el llamado «cura obrero») que, gracias a este libro, nos resulta ahora mucho más cercana y más fácilmente comprensible.—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

GIMÉNEZ LÓPEZ, ENRIQUE, *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas* (Universidad de Murcia, Murcia 2008), 301p., ISBN: 978-84-8371-802-5.

Desde hace más de una década, Enrique Giménez López, Catedrático de Historia Moderna por la Universidad de Alicante, dirige un grupo de investigación centrado en la *Compañía de Jesús* durante la Edad Moderna y, más en concreto, en la controvertida expulsión de éstos acaecida en el año 1767 y su posterior disolución en 1773. Fruto de ello son varios libros, entre los que cabe destacar *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles* (Universidad de Alicante, 1997), dirigido por el propio Enrique Giménez López, y *En el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII* (Universidad de Alicante, 2002). También Giménez López ha sido el editor literario del libro del Padre José Francisco de Isla *Historia de la expulsión de los jesuitas. Memorial de las cuatro provincias de España de la Compañía de Jesús destruidas del Reino de S.M. el Rey Don Carlos III* (Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante 1999), lo que, junto con los trabajos de investigación que ha dirigido, le han convertido en persona de referencia en el tema.

El libro que hoy se nos presenta ahonda en los detalles, no de la expulsión de 1767, sino de la disolución de 1773, cuestión para la que el monarca Carlos III envió en marzo de 1772 a don José Moñino y Redondo como Embajador ante la Santa Sede. Murciano de nacimiento, este político español lograría que la disolución de la *Compañía de Jesús* le catapultara no sólo hacia lo más alto de la política española, sino también que le permitiera ingresar en la aristocracia española, ya que Carlos III le concedería el título de Conde de Floridablanca, con el que es comúnmente conocido.

Para llevar a cabo la investigación, Giménez López ha estudiado toda la correspondencia entre la histórica legación diplomática de Roma y los diferentes entes con los que hubo de trabajar, entre los que destacan de manera especial la monarquía española y la Santa Sede. También se adjunta una interesante bibliografía, entre las que destacan títulos fundamentalmente españoles, italianos y franceses, que permiten ilustrar y enriquecer la obra en su conjunto.

Quizá lo que más se agradece es el estilo ameno que utiliza Giménez López, quien hace lo posible por mantener en todo momento la tensión del relato. Relato que se

inicia en la noche del 2 al 3 de abril de 1767, fecha de inicio de la expulsión de más de 5.000 jesuitas que en ese momento se encontraban dentro de los dominios del Reino de España. En ese sentido, Giménez López se expresa con meridiana claridad desde el inicio mismo del libro: el plan del monarca Carlos III no era una simple secularización, sino mucho más ambicioso. A su juicio, los jesuitas habían mostrado de manera reiterada un desprecio hacia la autoridad, promoviendo rebeliones y atentados que habían tenido su momento culminante en el célebre *Motín de Esquilache* de la primavera de 1766. En realidad, la relación con los jesuitas se deterioraría de manera irreversible cuando Roma decidiera excomulgar, en enero de 1768 (a través del *Alias ad Apostolatus*, más conocido como *Monitorio de Parma*), al duque Fernando de Borbón (sobrino de Carlos III) y a sus ministros debido a la política regalista que habían llevado a cabo en los últimos años: para el rey español, como también para la monarquía francesa, eran los jesuitas los que estaban detrás de aquella humillación, por lo que había que dar un paso más y éste no podía ser otro que la exigencia de su disolución inmediata.

De hecho, tal y como relata Giménez López, sólo dos meses después de aquella excomunión colectiva (en marzo de 1768), los fiscales del Consejo de Estado Pedro Rodríguez de Campomanes y el ya citado José Moñino, elaboraron un plan para eliminar la *Compañía de Jesús* cuyo guión se encargaría de ejecutar el segundo en el momento de ser destinado a Roma. Para ello debían convencer al propio Papa (en ese momento Clemente XIV) de que los jesuitas eran no sólo un peligro para las monarquías española y francesa, sino para la propia Iglesia Católica. En línea con ello, los colaboradores de Carlos III recopilaron los que ellos consideraban manifestaciones evidentes de desobediencia de los miembros de la orden ignaciana hacia los diferentes pontífices, entre los que cabía destacar a Pío IV, Clemente VIII, Inocencio XIII y Benedicto XIV. Sin embargo, los deseos de Campomanes y Moñino chocaban con la política inicial de Clemente XIV, quien, tras ser elegido pontífice en el cónclave de 1769, no se decidía a dar el paso definitivo de ordenar la supresión de la *Compañía de Jesús*. Además, tampoco los diferentes Embajadores ante la Santa Sede habían logrado arrancar del Papa una decisión tan trascendental, por lo que, tras el fallecimiento del Conde de Lavaña, el Rey Carlos III se decidió a enviar a Roma a José Moñino. Tal y como destaca el autor, no puede decirse que en la Santa Sede no supieran el alcance de ese nombramiento, pues a Moñino le precedía su fama antijesuítica. En ese sentido, España y Francia tenían una posible reforma de la orden ignaciana antes de su posible supresión como medio para evitar la medida más dura contra ellos, por lo que había que acelerar el tema, y Moñino era el hombre adecuado para esa tarea por ser «hombre de firmeza, habilidad y desempeño». La cuestión no era sólo si lo lograría o no, sino, en el caso de hacerlo, a qué precio se haría y en qué plazo de tiempo tendría lugar.

El 12 de julio de 1772 tenía lugar la primera audiencia pontificia para José Moñino. Sin embargo, señala Giménez López, nada pudo «sacar en limpio» el nuevo embajador acerca de la cuestión jesuítica. El Papa no habló de una posible supresión ni de una reforma, aunque sí le dejó claro que él tampoco sentía especial afecto por la *Compañía de Jesús*. Pero ello no evitaba el general desasosiego dentro de la orden española, pues los jesuitas consideraban que el clima romano comenzaba a ser, sencillamente, «irrespirable»: desde el punto de vista del trato y la consideración general hacia

la orden, Roma comenzaba a ser «otro Madrid», y tenían la impresión de que quien gobernaba en la *Ciudad Eterna* no era el Papa, sino José Moñino. A ello no ayudaba en absoluto la difusión de la traducción italiana de los *Monita Secreta*, la más destacada edición de cierto libelo de principios del siglo xvii donde se daba una imagen deformada de la *Compañía de Jesús*, a la que se acusaba de mantener instrucciones paralelas a las oficiales y donde, en definitiva, se creaba el caldo de cultivo perfecto para que en Roma pudiera haber una situación cada vez más hostil hacia los jesuitas. Sin embargo, según el autor el balance que José Moñino pudo hacer de su primer mes y medio en Roma no pudo ser especialmente positivo. A pesar del brío y del ímpetu con el que había llegado a la *Ciudad Eterna*, los avances logrados eran prácticamente inexistentes, y esa misma sensación tenían los jesuitas de Roma.

Quizá eso sea lo que explica la decisión con la que abordó el tema Moñino con Clemente XIV en la nueva audiencia que le fue concedida el 10 de septiembre de 1772. En esa ocasión el Papa sí se vio obligado a dar explicaciones concretas de por qué no había ordenado disolver la *Compañía de Jesús*, entre las que estaba el inminente fallecimiento del General de la orden Ricci (a quien, por cierto, confesó haber pensado en la posibilidad de hacerle cardenal); los asuntos internos de Polonia (en aquel momento a punto de sufrir una partición territorial) y Francia; y el temor a que los jesuitas de Módena, Toscana, Venecia y Alemania pudieran resistirse a abandonar sus casas y colegios. Lo cierto era que el Papa seguía negándose a acceder a las presiones de la diplomacia española. Quizá por ello el Embajador español ante la Santa Sede decidió cambiar de táctica y optó por dar un respiro al pontífice antes de que pudiera tomar una decisión definitiva, lo que por cierto es relatado por Enrique Giménez López con sumo detalle. El autor va describiendo las diferentes maniobras del político y diplomático murciano, entre las que estaban la realización de diferentes sobornos: de hecho, la correspondencia entre la embajada española ante la Santa Sede y la monarquía española constatan la entrega reservada a Moñino de 10.000 escudos destinados a «un gasto secreto del Real servicio». En ese sentido, Moñino da la impresión de estar muy apoyado por el Marqués de Grimaldi, Secretario de Estado real desde 1763 y quien le informaba puntualmente de todo lo que sucedía en las diferentes monarquías.

Una de las cuestiones más evidentes que se desprenden de la investigación de Enrique Giménez López era que la posible disolución de la *Compañía de Jesús* no era una cuestión que se circunscribiera en exclusiva a la monarquía española, sino que concernía también a monarquías tan poderosas como la ya citada Francia o también el Imperio Austríaco. Desde esa perspectiva, Madrid no tenía nada claro que la Emperatriz María Teresa estuviera en total sintonía con su decisión de lograr la supresión de la orden ignaciana, quizá porque la realidad dentro del imperio austriaco era diferente a la de Portugal, Francia, España y Nápoles, pues en aquel residían en ese momento un importantísimo número de jesuitas.

Lo cierto es que la incesante labor de Moñino acabó logrando sus frutos en marzo de 1773: el Papa había accedido a las exigencias de la diplomacia española. Pero, antes de que esta decisión se hiciera efectiva, había que realizar concesiones a la Santa Sede en contraprestación por hacer aceptado tomar una decisión de ese calado, por lo que Moñino pensó en que Francia y Nápoles devolvieran los territorios ocupados en represalia por el *Monitorio de Parma* de 1768. Para ese momento, los jesuitas ya tenían motivos para pensar en lo peor, ya que en los últimos meses el Papa había ido tomando

decisiones que iban en la dirección de ir marginando a los miembros de la orden ignaciana: desde pequeños detalles (como sustituir al jesuita que se dedicaba tradicionalmente a confesar a los peregrinos españoles que visitaban el santuario de la Virgen del Loreto por un franciscano alcantarino), hasta medidas de mayor calado.

En ese sentido, Giménez López considera que la legación de Bolonia fue la elegida como «banco de pruebas» para lo que iba a ser una «demolición controlada», «demolición» que debía pasar por ir preparando a la opinión pública para asimilar la noticia que estaba prácticamente al caer (el autor tiene un capítulo específico sobre este tema que ha titulado de manera muy significativa, «Destruirla a pequeños golpes»). Ello no quiere decir que en cierto modo la decisión no cogiera por sorpresa a los jesuitas, pues, según Giménez López, éstos esperaban que la medida fuera a tomarse bastante tiempo después de cuando realmente se tomó, que fue en agosto de 1773. Lo cierto es que, una vez tomada la decisión, se procedió a dismantelar la orden, lo que debía comenzar por sus propios bienes, y aquí el autor es muy claro: como había sucedido en España en 1767, en los colegios y residencias no se encontraron los tesoros y riquezas que, según el antijesuitismo, se guardaban en las casas y residencias de la *Compañía de Jesús*. De eso supieron mucho los «comisarios» nombrados a tal efecto con el fin de supervisar la disolución efectiva de la orden ignaciana.

El *Breve* dictado por Roma se ejecutó con gran efectividad, encontrándose pocas resistencias. El autor constata el temor a la reacción que pudiera haber en Hungría, ya que los jesuitas contaban con muchos partidarios entre los miembros de la Dieta, pero al final no se planteó la más mínima resistencia. Igualmente, señala que Migazzi, Cardenal-Arzbispo de Viena, intercedió ante la Emperatriz María Teresa para que los jesuitas pudieran seguir dirigiendo el Colegio Teresiano, lo que éstos consideraron como la demostración palpable de que las acusaciones que habían vertido contra la *Compañía de Jesús* no gozaban del más mínimo fundamento ni sustento. Pero la oposición más radical contra la medida se dio por parte del Rey de Cerdeña Vittorio Amadeo III, a quien no gustó nada la manera de proceder del Papa y quien se negaría inicialmente a ejecutar las órdenes pontificas dentro del territorio sardo. En todo caso, tal y como señala el autor, el impacto del *Breve* entre los jesuitas, no por esperado dejó de ser muy doloroso: no podía compararse con ninguna expulsión, ya que ahora lo que estaba produciendo era el fin canónico de la orden y además con la firma del mismísimo Papa. Los jesuitas se vieron obligados a dejar su vestimenta, lo que constituía la pérdida de una gran seña de identidad, y a despedir a los novicios, que quedaron literalmente «a la intemperie».

Moñino vería recompensada su «labor» en Roma con la concesión del título de Conde de Floridablanca, pero ello no suponía que el tema jesuítico hubiera acabado definitivamente para él, pues debía cumplir con los acuerdos territoriales alcanzados con el pontífice y, en relación con ello, no lograba que Francia cumpliera su parte, lo que generó importantes quebraderos de cabeza diplomáticos. Además, los jesuitas se encargaron de adjudicarle en exclusiva la culpabilidad de lo sucedido, tachándole públicamente (así lo recoge el autor) de «altivo, soberbio, dominante, maligno, cruel y furioso». Los quebraderos para Floridablanca aumentarían poco después al producirse el fallecimiento de Clemente XIV y su posible sucesión, temiendo una posible marcha atrás en la decisión tomada por parte del sucesor de éste. Desde esa perspectiva, el análisis del pontificado de Clemente XIV se convertiría, según Giménez López,

en «campo de batalla» en que enfrentarse de los enemigos de la *Compañía de Jesús* (partidarios del regalismo) y los defensores de la independencia de la Iglesia frente a posibles intromisiones de las diferentes monarquías.

Así, la última parte de la obra está dedicada a la elección del sucesor de Clemente XIV, elección que Floridablanca seguiría con gran preocupación al tener conocimiento de que entre los posibles candidatos había algunos serios opositores (entre ellos el Cardenal camarlengo Carlo Rezzonico, sobrino de Clemente XIII) a la disolución de la *Compañía de Jesús*. Al final el elegido fue el Cardenal Braschi, que tomaría el nombre de Pío VI: no era el candidato de José Moñino pero tampoco era contrario a sus intereses, así que la Corona española quedó, de momento, tranquila. Poco después, Moñino abandonaría definitivamente la legación diplomática española para tomar posesión de su nuevo cargo de Secretario de Estado en sustitución del Marqués de Grimaldi, quien sería precisamente la persona que le sucediera al frente del *Palazzo di Spagna*. Con ello finalizaba una misión diplomática que el propio Floridablanca se encargaría de calificar como «la carga más pesada y más llena de agitaciones que ha podido dar el Rey».—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.